

## TÉRMINOS DE REFERENCIA Práctica en Sede o Delegaciones

Si estás realizando estudios (grado, licenciatura, posgrado...) afín a nuestras áreas de trabajo, te ofrecemos la posibilidad de incorporarte durante un tiempo en un equipo internacional y dinámico, con el que tendrás un acercamiento al mundo profesional de la cooperación y acceso a unas prácticas con carácter formativo.

### PRÁCTICA OFRECIDA

- a. Título de la práctica: Desarrollo y gestión de personas
- b. Sede/Delegación

Lugar: Sede Central  
Departamento: Recursos Humanos  
Dirección: C/ Duque de Sevilla, 3, 28002 Madrid  
Teléfono: 91 915 0443  
Número de vacantes: 1

- c. Resumen actividades desarrolladas por el departamento o delegación

Acción contra el Hambre es una organización internacional de Ayuda Humanitaria con presencia en más de 44 países. Cuenta con, aproximadamente, unos 5.500 trabajadores.

Bajo la supervisión de la Responsable de Recursos Humanos y en función de los objetivos definidos para el período de prácticas, el/la estudiante podrá participar en:

- Contacto con la gestoría para el envío y recepción de documentos (contratos, finiquitos, nóminas, etc.). Revisión de dichos documentos.
- Gestiones ante la Seguridad social.
- Actualización de la base de datos del departamento en el sistema de gestión de Recursos Humanos (HRIS)
- Apoyo en el seguimiento de auditorías y controles preventivos.
- Apoyo en el mantenimiento actualizado del archivo digital del staff
- Preparación de debriefing de nuevas incorporaciones de personal internacional.
- Apoyo en preparación y diseño de materiales o políticas de RRHH

- d. Objetivos y actividades de la práctica

### OBJETIVOS

1. Integrarse en un equipo profesional para mejorar sus competencias.
2. Conocer el funcionamiento global de una organización Internacional.
3. Aprender sobre el funcionamiento de un Departamento de Gestión Personas.

4. Desarrollar las habilidades y competencias necesarias para realizar trabajos de gestión administrativa en el área de los RRHH.

ACTIVIDADES. El estudiante participará y podrá apoyar en las siguientes tareas:

- Brindar apoyo en los procesos de acogida del personal internacional.
  - Gestión de contrataciones de la organización.
  - Contribuir a la sistematización y actualización de procedimientos internos en RRHH.
  - Seguimiento de controles preventivos y auditorías respecto a los procedimientos internos de RRHH.
- e. Tutores asignados

Tutor/a Dpto. de referencia:

Nombre: Roberta Valzecchi  
Puesto: Técnico adjunto de RRHH/  
Gestora de RRHH  
Email: [rvalzecchi@achesp.org](mailto:rvalzecchi@achesp.org)  
Tlf: +34 913915300- ext.1106

Tutor académico:

Nombre: Eduardo García Gómez  
Puesto: Responsable de Formación  
Externa y Relaciones Académicas  
Email: [eggomez@accioncontraelhambre.org](mailto:eggomez@accioncontraelhambre.org)  
Tlf: 919150443

### PERFIL REQUERIDO

1. Formación: Estudiante de Relaciones laborales, Derecho, Administración, y/o Psicología preferiblemente.
2. Nivel de idiomas: preferencia francés, valorable inglés.
3. Valoramos conocimientos en manejo de Excel y Sistemas de Información.
4. Habilidades blandas (Marcar las 2 más valoradas)
  - Organización y planificación ( X)
  - Trabajo en equipo ( )
  - Comunicación eficaz y síntesis ( X)
  - Adaptación y flexibilidad ( )

### CALENDARIO Y CUESTIONES PRÁCTICAS

a. Disponibilidad

Incorporación:	Inmediata
Número de meses de práctica:	6 meses
Horario ofertado:	Lunes a Jueves de las 9:00 a las 14:00, Viernes de 09:00 a las 15:00 (Horario flexible)
Práctica presencial/a distancia:	Presencial/ teletrabajo

b. Ofrecemos:

- Convenio académico de prácticas entre el centro de estudios y Acción contra el Hambre.
- Integración en la organización de reconocido prestigio internacional, presente en más de 40 países con la posibilidad de conocer más a fondo el trabajo de una organización de acción humanitaria y acción social con 5 sedes internacionales.
- Prácticas tuteladas por un tutor del departamento en el que se inscribe la práctica y un mentor en el Departamento de Formación Externa y Relaciones Académicas.
- Formación de acogida, briefing de bienvenida, así como posibilidad de participar en otras formaciones organizadas por Acción contra el Hambre (internas y/o externas) que puedan contribuir y ayudar al desarrollo profesional del estudiante.
- Debriefing de fin de práctica con tutor y mentor para evaluar las actividades y el proyecto desarrollado por el estudiante.
- Certificado de prácticas.
- Seguro de accidentes y responsabilidad civil, según se establezca en convenio académico.
- Las prácticas son de carácter no remunerado. Sin embargo, se contempla una ayuda para comida a través de tickets restaurante (no válidos fuera del territorio español) y transporte urbano que se concretará durante la negociación del convenio académico con el centro de estudios. Si las prácticas son a distancia no se contempla la ayuda de transporte.

c. COMPROMISOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y CERO TOLERANCIA AL ABUSO

Fomentar un entorno que refuerce los valores de mujeres y hombres, y la igualdad de acceso a la información. Proporcionar un ambiente de trabajo donde las mujeres y los hombres deben ser evaluados y promovidos en función de sus habilidades y desempeño. Promover un entorno seguro, protegido y respetuoso para todos/as nuestros/as stakeholders, especialmente para los/las niños/as, los/las beneficiarios/as y los/las miembros del personal. Ayudar a prevenir cualquier tipo de abuso, incluido el acoso laboral y el abuso y la explotación sexual. Respetar a los beneficiarios/as, mujeres, hombres, niños (niños y niñas) independientemente de su género, orientación sexual, discapacidad, religión, raza, color, ascendencia, origen nacional, edad o estado civil.

Acción contra el hambre se compromete a prevenir cualquier tipo de comportamiento no deseado en el trabajo como, entre otros, acoso sexual, explotación y abuso sexual, falta de integridad y / o mala conducta financiera; Esperamos que todo el personal y los/las voluntarios/as compartan este compromiso respaldando nuestro código de conducta y otras políticas relacionadas. Solo podrán colaborar con nosotros quienes compartan nuestros valores y nuestro código de conducta.

Acción contra el Hambre se ha adherido al Pacto Digital para la Protección de las Personas, promovido por la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD). Esta iniciativa supone un gran acuerdo por la convivencia en el ámbito digital. Su objetivo es tanto fomentar el compromiso con la privacidad en los modelos de negocio de empresas y organizaciones, compatibilizando el derecho a la protección de datos con la innovación, la ética y la competitividad empresarial, como concienciar a los ciudadanos, y en especial a los menores, de las consecuencias de difundir contenidos sensibles en Internet. La AEPD pone a disposición un Canal Prioritario para solicitar la eliminación urgente de contenidos sexuales y violentos difundidos en internet sin el consentimiento de las personas afectadas (de nacionalidad española o residentes en España) y otros recursos y herramientas de la AEPD para ayudar a la concienciación sobre el valor de la privacidad y la importancia del tratamiento de los datos personales. Puedes consultar aquí más información. Programa de Prácticas y Estudios 4 Puedes ver y compartir este compromiso a través de la información disponible en nuestra página web: La transparencia en nuestra organización | Acción contra el Hambre ([accioncontraelhambre.org](http://accioncontraelhambre.org))

\*Si estás interesado en participar en alguna de estas convocatorias, incluye tu CV en el formulario de la práctica en la que estés interesado/a, en la siguiente dirección:

<https://www.accioncontraelhambre.org/es/programa-de-practicas-en-accion-contra-el-hambre>